



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 268/2026** referente al **"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"** requerida por la **Secretaría de Educación**, mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **04-036-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **14 de mayo de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **"LA LEY"**.
2. El **22 de mayo de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**.
3. El **27 de mayo de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la **Unidad Centralizada de Compras** y la representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**
 - **LEOPOLDO ACOSTA MILLER.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“A UN SOLO PROVEEDOR”**, utilizando el método de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

CUMPLIMIENTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V. • LEOPOLDO ACOSTA MILLER.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.** y **LEOPOLDO ACOSTA MILLER CUMPLEN** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de **“LA LEY”**, y los artículos 68 y 69 del **REGLAMENTO**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **196/021/2026** validado por **Fabiola Gonzalez Gonzalez** en su carácter de **Encargada del Despacho de la Dirección de Relaciones Públicas** de la **Secretaría de Educación**, así como la evaluación gráfica contenida en el oficio **OM-PD/0214/2026** por **Luis Humberto Uribe Renteria** en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones**, mismos de los que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Oficio 196/021/2026:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
LEOPOLDO ACOSTA MILLER. No presenta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su compromiso de cumplir con la protección de datos personales, de acuerdo a la norma del anexo técnico.

Oficio:OM-PD/0214/2026.

CUMPLE GRÁFICAMENTE
ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.
NO CUMPLE GRÁFICAMENTE
LEOPOLDO ACOSTA MILLER. Las imágenes que presenta en la validación gráfica no son las correctas.

***Nota:** La evaluación de muestras físicas, así como la validación gráfica, es completa responsabilidad del área que las evalúa.*

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, contrario al licitante **LEOPOLDO ACOSTA MILLER** quien **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos solicitados por el área requirente en las presentes bases, por lo que su propuesta se desecha.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", en relación a los precios promedios establecidos en el estudio de mercado, asimismo resulta ser la única propuesta solvente para efectos del método de evaluación Binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 268/2026** referente al **"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"** al proveedor denominado **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, quien resultó favorecido según el criterio de evaluación Binario por la cantidad de **\$999,946.68 (novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y seis pesos 68/100 M.N) IVA INCLUIDO.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagran en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	EVENTO INTEGRAL, DENOMINADO, "ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN".	SERVICIO	1

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.



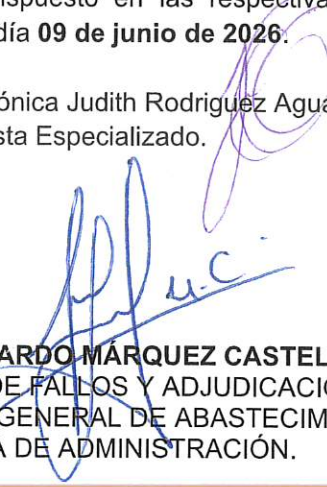
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan o fundamentan y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

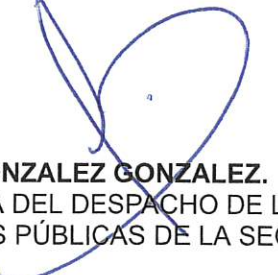
La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **09 de junio de 2026**.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.

Cargo: Analista Especializado.


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


FABIOLA GONZALEZ GONZALEZ.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
RELACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función del acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el cumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	LEOPOLDO ACOSTA ACOSTA.
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
12	ANEXO 12 FORMATO DE MUESTRAS FÍSICAS.	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA
17	ACUSE DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
18	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.** y **LEOPOLDO ACOSTA MILLER** cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.
Cargo: Analista Especializado.

FIN DEL ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio número **196/021/2026** validado por **Fabiola Gonzalez Gonzalez** en su carácter de **Encargada del Despacho de la Dirección de Relaciones Públicas** de la **Secretaría de Educación**, así como la validación gráfica contenida en el oficio **OM-PD/0214/2026** validado por **Luis Humberto Uribe Renteria** en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 268/2026** en la cual se requiere el **“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”** informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Oficio: 196/021/2026

Nº.	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	LEOPOLDO ACOSTA MILLER
1	Servicio por 7 horas, 5 horas de evento, 1 hora de recepción y 1 hora de logística	CUMPLE	CUMPLE
2	Degustación para 15 personas (realizarla <i>una semana antes del evento el 09 de julio de 2026</i>).	CUMPLE	CUMPLE
3	Comida para 1,000 asistentes a 2 tiempos (plato fuerte base carne y/o pollo y postre), con botana seca (papa o cacahuate, etc.), refresco (sabores de cola, mineral, toronja) y hielo sin límite.	CUMPLE	CUMPLE
4	Sala de ajustes con servicio de coffe break para 15 personas aproximadamente. (Café, té y agua embotellada, Yogurt embotellado para beber, jugo de naranja, variedad de pan dulce o galletas, fruta de mano de temporada y mini croissants, mesas de apoyo, mantelería y servicio de mesero).	CUMPLE	CUMPLE
5	2 Personas de Producción y operación (antes, durante y después), la cual incluya la logística, para validación y autorización de la Dirección de Relaciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
6	5 personas de seguridad para el control de accesos.	CUMPLE	CUMPLE
7	1,000 Sillas para los asistentes tipo Crossback acojinada con vestidura y/o moños.	CUMPLE	CUMPLE
8	Montaje del salón para los asistentes en 100 mesas redondas y cuadradas (combinación de mesas) para 10 personas cada una, mantelería con investiduras vajilla porcelana y/o similar, cristalería para vasos y cubiertos de acero, con espacio entre pasillos.	CUMPLE	CUMPLE
9	1 Menú impreso por mesa	CUMPLE	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

10	Numeración por mesa (impreso con personificador visible para los asistentes)	CUMPLE	CUMPLE
11	Personal para atención del evento (3 capitanes de meseros, 50 meseros, 3 recepcionistas 4 personas de apoyo en baños y aseo)	CUMPLE	CUMPLE
12	Servicio de 1 mesero por cada 2 mesas	CUMPLE	CUMPLE
13	Mariachi por 2 horas, 12 integrantes, experiencia en eventos masivos y ambientación con amplia variedad de instrumentos como 6 violines, 3 trompetas, 1 arpa, 1 vihuela, 1 guitarrón.	CUMPLE	CUMPLE
14	Decoración del salón alusivo al evento.	CUMPLE	CUMPLE
15	100 Centros de mesa con arreglos florales de temporada, tamaño mediano (medida de 25x25 cm, montados en cada mesa de 10 personas (se solicitan mínimo 3 muestras en la degustación a realizarse el 09 de julio de 2026 para su selección) los asistentes se podrán llevar los centros de mesa al finalizar el evento.	CUMPLE	CUMPLE
16	Decoración estrado con 15 Diseños florales tipo jardinería con flores finas de invernadero.	CUMPLE	CUMPLE
17	1 Plano de ubicación Gigante de 1.50 x 1.50 mts. del Montaje de mesas (en la entrada del salón para ubicación de las mesas).	CUMPLE	CUMPLE
18	Espacio para registro cercano al salón para 1,000 asistentes aproximadamente	CUMPLE	CUMPLE
19	20 tableros con paños y 30 sillas para registro montados junto al salón.	CUMPLE	CUMPLE
20	Espacio de estacionamiento para 1,000 asistentes.	CUMPLE	CUMPLE
21	Planta de luz.	CUMPLE	CUMPLE
22	Servicio médico, 1 paramédico y una ambulancia.	CUMPLE	CUMPLE
23	Garantizar la efectiva limpieza y desinfección de todos los espacios y mobiliarios.	CUMPLE	CUMPLE
24	Sonorizar el Evento con EQUIPO DE SONIDO PERIMETRAL de alta calidad para el evento y 2 Técnicos de audio durante el evento. (<u>Pruebas de sonido previas al evento</u>).	CUMPLE	CUMPLE
25	Servicio de sonorización de evento de la comida, con 5 micrófonos inalámbricos para presidium y maestro de ceremonias, 15 micrófonos alámbricos con pedestal para mariachi. (Los micrófonos y equipo de uso común deberán estar desinfectados durante todo el evento.).	CUMPLE	CUMPLE
26	10 Bocinas y 4 monitores de audio para presidium, prensa, músicos y front.	CUMPLE	CUMPLE
27	Servicio de video proyección en 2 pantallas de leds de 4.00 x 3.00 mts. montadas en base a 1.80 de altura.	CUMPLE	CUMPLE
28	Circuito cerrado a 1 cámara.	CUMPLE	CUMPLE
29	2 plasmas de 50 pulgadas con base con inclinación para monitor en estrado.	CUMPLE	CUMPLE
30	Estrado para prensa de 5.00 x 3.00 mts a 0.60 cm altura de con escalones.	CUMPLE	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

31	Entarimado para músicos de 10.00 x 3.75 mts a 1 mt de altura, ENTARIMADO PRINCIPAL ESTRUCTURAL PLASTIFICADO Renta y montaje de un estrado de 8.46 Mts. de largo y 3.51 Mts. de ancho, a una altura de 1.20 mts. Será construido de una sola pieza a base de estructura tubular cedula 40 para una capacidad de carga de 400.00 Kg./ Mts ² . y madera, con dos escaleras de acceso, cada una de 1.22 Mts. de ancho, acabado en Plástico tipo Box nuevo en color gris perla. Faldones de bambalina negra a todo alrededor.	CUMPLE	CUMPLE
32	BARANDALES ESTRUCTURALES EN ESCALERAS Renta y montaje de 4 Piezas de Barandales estructurales (Sistema Tubo-Junta) para escaleras. Pintados en color negro.	CUMPLE	CUMPLE
33	15 sillas reforzadas negras , 7 tablonos con paños negros limpios y planchados para presídium en estrado principal	CUMPLE	CUMPLE
34	Renta, distribución, acomodo y retiro de 15 (Quince) sillas reforzadas en color negras y 5 Mesas Tablón con paños de lana planchados y limpios para estrado principal del PRESIDIUUM (Color a la elección de la dirección de relaciones Públicas).	CUMPLE	CUMPLE
35	MAMPARA ESTRUCTURAL REFORZADA Suministro y montaje de una mampara de 8.46 Mts. de largo y 2.90 Mts. de alto (24.53 Mts ²), instalada en la parte posterior del entarimado, construida a base de estructura tubular (sistema tubo-Junta de alta resistencia) y madera, con faldones laterales de 0.40 x 2.90 Mts. y Acabada en pintura en color gris perla. Con estructura de refuerzo de seguridad en la parte posterior.	CUMPLE	CUMPLE
36	Pódium para presídium	CUMPLE	CUMPLE
37	2 Torres de iluminación con 4 par led cada una con altura de 3 mts aproximadamente para el escenario principal	CUMPLE	CUMPLE
38	4 leekos para iluminación arquitectónica del salón	CUMPLE	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

39 Impresión de Promocionales “Entrega de Estímulos al personal de apoyo y asistencia a la educación” Subsistemas Estatal y Federal (PAAE) 2026.

CANTIDAD	DISEÑOS EVENTO PAAE 2026
1200 piezas	INVITACIONES Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (tamaño carta ext.) Material: papel couche mate de 210 grs, Impresión: Offset 4 x 4 tintas/Digital a color (fte/vta) Terminado: doblez.
4500 piezas	RECONOCIMIENTOS Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (tamaño carta) Material: Cartulina opalina blanca de 220 grs. Impresión: Offset 4 x 0 tintas/Digital a color (fte) Terminado: Rotular con el nombre del homenajeado y años de servicio (PERSONALIZADO).
4500 piezas	SOBRES PARA RECONOCIMIENTOS Medidas: 21.5 x 28 cms de alto (tamaño carta ext.) Material: Sobres de Papel bond con Solapa Engomada de 90 grs. Impresión: Offset 4x4 tintas Terminado: Doblado, suajado y pegado
1 pieza	LONA Medidas: 8.54 x 3.00 mts. Material: Lona plástica de vinil mate (mín.13 oz.) Impresión: Digital a color (frente, alta resolución) Terminado: Montado en una mampara reforzada

CUMPLE

CUMPLE

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su compromiso de cumplir con la protección de datos personales, de acuerdo a la norma especificada en el anexo técnico.

CUMPLE

NO CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
“EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Oficio: OM-PD/0214/2026

CANT.	DESCRIPCIÓN	ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	LEOPOLDO ACOSTA MILLER.
1	Invitaciones Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (tamaño carta ext.) Material: Papel couche mate de 210 grs. Impresión: Offset 4 x 4 tintas/Digital a color (fte/vta) Terminado: Doble	Si Cumple	No Cumple Las imágenes que presenta en la validación de productos gráficos no son las correctas
2	Reconocimientos Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (tamaño carta) Material: Cartulina opalina blanca de 220 grs. Impresión: Offset 4 x 0 tintas/Digital a color (fte) Terminado: Rotulado con el nombre del homenajeado y años de servicio (personalizado)	Si Cumple	No Cumple Las imágenes que presenta en la validación de productos gráficos no son las correctas
3	Sobres para reconocimientos Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (tamaño carta ext.) Material: Determinado por la dependencia Impresión: Offset 4 x 4 tintas Terminado: Doblado, suajado y pegado	Si Cumple	No Cumple Las imágenes que presenta en la validación de productos gráficos no son las correctas
4	Lona Medidas: 8.54 x 3.00 mts. Material: Lona plástica de vinil mate (mín. 13 oz.) Impresión: Digital a color (frente, alta resolución) Terminado: Montado en una mampara reforzada	Si Cumple	No Cumple Las imágenes que presenta en la validación de productos gráficos no son las correctas

Resolutivo: Por lo anteriormente expuesto queda de manifiesto que el proveedor **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, contrario al licitante **LEOPOLDO ACOSTA MILLER** quien **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos solicitados por el área requirente en las presentes bases, por lo que su propuesta se desecha.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 268/2026
"EVENTO INTEGRAL ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE
SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla, se plasma la propuesta económica del proveedor **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	EVENTO INTEGRAL, DENOMINADO, "ENTREGA DE ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN", SUBSISTEMA ESTATAL Y FEDERAL. PAEE 2026.	SERVICIO	N/A	\$862,023.00	\$862,023.00
					IMPORTE	\$862,023.00
					IVA	\$137,923.68
					TOTAL	\$999,946.68

Resolutivo 1: La propuesta económica del proveedor **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del proveedor **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, al ser la única propuesta solvente, resulta ser la que se adjudica, según el criterio de evaluación binaria.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.

Cargo: Analista Especializado.

FIN DEL ANEXO 3

